



ODISEO VIAJES S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 137/07.08.2019.Graciela Marina de LUCA, 27.09. 1964, dni: 17141499; Ricardo Miguel CHICOLINO, 08.11.1954, dni: 11596991, domiciliados en Avenida Córdoba 1324 piso 6° CABA.;Hugo Alberto DOPAZO, 06.02.1970, dni: 21395325, Juan del Campillo 932 piso 1° dpto. A de la Ciudad y Provincia de Córdoba y Jorge Julián RAVENNA, 11.03. 1971, dni: 21786544, Manzana 103 Casa 12 Altos de Manantiales de la Ciudad y Provincia de Córdoba, TODOS argentinos, empresarios, casados. 1) 99 años. 2) OBJETO: Objeto: explotación comercial de todo lo relacionado con servicios de turismo intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en extranjero, intermediación en contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva; contratación y subcontratación de recursos humanos naturales o técnicos, cualquier otro apropiado para estos fines y la realización de cualquier otra actividad relacionada con servicios de turismo. Además de las actividades mencionadas, podrá desarrollar: formalización por cuenta a empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; venta de entrada para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; prestación cualquier otro servicio que sea consecuencia de actividades específicas de los agentes de viajes.Podrá adquirir, registrar, explotar, comprar y/o vender patentes, licencias, derechos, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales señales como así también importar y exportar todo lo antes mencionado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos los actos y con tratos que se relacionen con su objeto social, contratando con entes privados y/o públicos, nacionales, provinciales y municipales, del país o del extranjero.Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. 3) CAPITAL SOCIAL: PESOS CIEN MIL. 4) uno a cinco por tres ejercicios. 5) Prescinde de la sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año.PRESIDENTE: Graciela Marina de LUCA; VICE-PRESIDENTE: Hugo Alberto DOPAZO; DIRECTORES TITULARES: Ricardo Miguel CHICOLINO y Jorge Julián RAVENNA y DIRECTORA SUPLENTE: Lorena Gisela MONTIEL, argentina, 04.03.1985, dni: 31380596, soltera, empresaria, Avenida Corrientes 1844 piso 5° dpto. C CABA.TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en la SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 1324 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 1341 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 13/09/2019 N° 68907/19 v. 13/09/2019

Fecha de publicacion: 13/09/2019

